



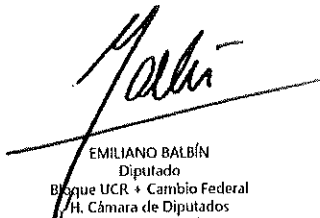
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios, a los fines de solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y a la Dirección Nacional de Vialidad, que efectúen de manera urgente las reparaciones, reacondicionamiento y restablecimiento de la circulación de vehículos por la Ruta Nacional N° 35.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

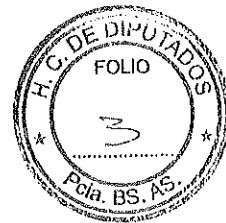
A través de la Resolución 335/2025 la DNV declaro el estado de emergencia vial en las rutas nacionales: RN N° 3 - Tramo: EMP. RN 229 – EMP. RN 22 - Km 669.73 - km 718.53; RN N° 33 – Tramo: EMP. RN.3 (PJE. EL CHOLO) - EMP. EX RN 33 (D) - Km 0,00 – Km 8,34; RN N° 35 -Tramo: BAHÍA BLANCA - ACCESO A VILLA IRIS - Km:8 - km 102.81; RN N° 252 –Tramo: RN 3 PJE. EL GUANACO – PJE. LOMA PARAGUAYA - TRES ARROYOS – Km:0,00 - km 9.42, como consecuencia del evento climático extraordinario que azotó a la región el 7 de marzo de 2025.-

A más de dos semanas del devastador temporal que azoto Bahía Blanca, Coronel Rosales, Villarino, Púan, Coronel Suarez, Adolfo Alsina y Guaminí, continúan las restricciones y cortes totales en importantes rutas bajo dichas jurisdicciones.-

Los inconvenientes que provocaron el corte parcial y/o total de las rutas nacionales incluyeron la socavación de terraplenes, pérdida de alcantarillas, socavación de estribos, roturas de pavimentos, baches, presencia de agua sobre la calzada, calzadas obstruidas por presencia de elementos arrastrados por la corriente de agua, entre otros.-

En la R.N. N° 35, se mantiene la prohibición de circulación hacia Bahía Blanca, a pesar que las maquinarias de la DNV continúan trabajando con el aporte, coordinación y apoyo logístico del Servicio Vial Municipal del Distrito de Púan en la reparación y mantenimiento de las alcantarillas y cunetas, aunque las banquetas permanecen inestables.-

La página web de Vialidad Nacional al día de hoy informa que los desvíos habilitados son exclusivamente para residentes locales con vehículos livianos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

en los tramos Bahía Blanca-Nueva Roma. El tramo Nueva Roma-San Germán se encuentra cortado totalmente para todo tipo de automotores.-

La totalidad de los caminos de tierra al sur y oeste de la R.N. N° 35 verificaron cortes en la circulación en algún punto, ocasionando hasta la fecha que no pueda arribarse por tierra a varios lugares.-

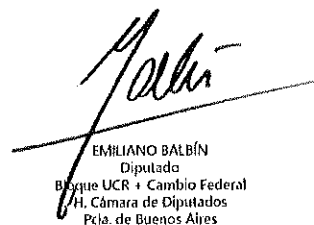
Hoy en día muchos caminos en zonas arenosas continúan teniendo desplomes de material en los socavones creados por la lluvia, lo que los convierte en intransitables.-

Es dable destacar que, a raíz de estos cortes, se están utilizando pasadas internas existentes en los campos particulares como caminos alternativos.-

La R.N. N° 35 es una carretera clave para la zona suroeste de la Provincia de Buenos Aires ya que conecta la ciudad de Bahía Blanca con la Provincia de La Pampa, trasladándose por esta importante vía de comunicación toda la mercadería y producción agro-ganadera al puerto bahiense.-

A raíz de lo expuesto, es que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que reacondicione, repare y restablezca la circulación por la Ruta Nacional N° 35 de manera inminente.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires